

APENDICE 5

**NORMATIVA SOBRE AGUAS
SUBTERRANEAS**

**A) NORMATIVA BASICA, ESTATAL
O INTERCOMUNITARIA**

1. Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas (BOE nº 189, de 8 de agosto).
2. Real Decreto 2473/1985, de 27 de diciembre, por el que se aprueba la tabla de vigencias a que se refiere el apartado 3 de la Disposición derogatoria de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas (BOE nº 2, de 2 enero de 1986).
3. Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos Preliminar, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas (BOE nº 103, de 30 de abril).
4. Sentencia del Tribunal Constitucional 227/1988, de 29 de noviembre (Suplemento BOE nº 307, de 23 de diciembre)
5. Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación hidrológica (RAPA), en desarrollo de los títulos II y III de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas (BOE nº 209, de 31 de agosto).
6. Real Decreto 1315/1992, de 30 de octubre, sobre modificación parcial del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (BOE nº 288, de 1 de diciembre).
7. Real Decreto 2618/1986, de 24 de diciembre, por el que se aprueban medidas referentes a acuíferos subterráneos al amparo del art. 56 de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas (BOE nº 312, de 30 de diciembre).
8. Real Decreto-Ley 3/1986, de 30 de diciembre, sobre medidas urgentes para la ordenación de aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del Segura (BOE nº 14, de 16 de enero de 1987).
9. Ley 13/1987, de 17 de julio, de derivación de volúmenes de agua de la cuenca alta del Tajo a través del acueducto Tajo-Segura, con carácter experimental, con destino al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. (BOE nº 171, de 18 de julio).
10. Orden de 24 de septiembre de 1992 sobre Instrucciones y recomendaciones técnicas complementarias para elaboración de los planes hidrológicos de cuencas intercomunitarias en desarrollo de los arts. 72 a 87 del RAPA y del art. 40 LAg (BOE nº 249, de 16 de octubre).
11. Ley Orgánica 9/1992, de 23 de diciembre, sobre transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del art. 143 de la C.E. (BOE nº 308, de 24 de diciembre).
12. Real Decreto 1316/1991, de 2 de agosto, de reestructuración de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente (BOE nº 212, de 4 de septiembre).
13. Real Decreto 1671/1993, de 24 de septiembre, por el que se modifica la estructura orgánica del MOPTMA (BOE nº 232, de 28 de septiembre).
14. Real Decreto 2234/1993, de 17 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica del MOPTMA (BOE nº 305, de 22 de diciembre).
15. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de 4 de febrero de 1987, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de La Mancha Occidental (BOP de Ciudad Real de 23 de febrero).
16. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de 4 de mayo de 1988, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de Ayamonte-Huelva (BOP de Huelva de 12 de diciembre).
17. Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 12 de junio de 1989, de declaración definitiva de sobreexplotación del Acuífero del Campo de Montiel.
18. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 25 de febrero de 1988, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de Aljarafe (BOP de Sevilla de 23 de marzo).

19. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 10 de septiembre de 1992, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de Sevilla-Carmona (BOP de Sevilla de 26 de octubre).
20. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 10 de septiembre de 1992, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de Rota-Sanlúcar-Chipiona (BOP de Cádiz de 30 de noviembre).
21. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 10 de septiembre de 1992, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de Pegalajar-Mancha Real (BOP de Jaén de 24 de octubre).
22. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 10 de septiembre de 1992, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de Los Chotos-Cortijo Hidalgo (BOP de Jaén de 24 de octubre).
23. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, de 10 de marzo de 1987, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero del Valle del Guadalentín.
24. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, de 4 de octubre de 1988, de ampliación del perímetro de protección del acuífero del Valle del Guadalentín, declarado provisionalmente sobreexplotado con fecha 10 de marzo de 1987, y división del mencionado perímetro, a los efectos de gestión administrativa, en dos unidades con las denominaciones de Alto Guadalentín y Bajo Guadalentín.
25. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, con fechas 18 de noviembre y 17 de diciembre de 1986, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero Ascoy-Sopálmo.
26. Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, de fecha 4 de octubre de 1988, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero Cresta del Gallo.
27. Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 31 de julio de 1987, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de la "Sierra de Crevillente".
28. Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 31 de julio de 1987, de declaración provisional de sobreexplotación del Acuífero de "Jumilla-Villena".
2. Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (BOE nº 176, de 24 de julio):
 - art. 3. 1º b)
 - art. 23
 - art. 24.1
 - art. 25
 - art. 26
 - art. 28.1
 - art. 30
3. Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general para el régimen de minería (BOE nº 295, de 11 de diciembre):
 - art. 1. 4º. 1, 5
 - art. 2. 1º. b)
 - art. 3. 1
 - art. 5. 1º. 4, 5, 6
 - art. 38-41
 - art. 43
 - art. 45
4. Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos (BOE nº 120, de 20 de mayo):
 - Capítulo Primero
5. Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Residuos Tóxicos y Peligrosos (BOE nº 239, de 5 de octubre):
 - Capítulo Segundo
6. Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas (BOE nº 292, de 7 de diciembre):
 - art. 17. 1, 2, 3
7. Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria y Mortuoria (BOE nº 196, de 17 de agosto):
 - art. 50
 - art. 51
8. Ley 42/1975, de 19 de noviembre, de Desechos y Residuos Sólidos Urbanos (BOE nº 280, de 21 de noviembre):
 - art. 11
 - Disposición adicional
9. Real Decreto Legislativo 1163/1986, por el que se modifica la Ley 42/1975, de 19 de noviembre, sobre Desechos y Residuos Sólidos Urbanos (BOE nº 149, de 23 de junio):
 - art. 1
 - art. 11
10. Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (BOE nº 74, de 28 de marzo):
 - Título III
11. Ley Orgánica, de 25 de junio de 1983, de reforma urgente y parcial del Código Penal (BOE nº 152, de 27 de junio, rectificado en BOE nº 175, de 23 de julio):
 - art. 347 bis

B) NORMATIVA ESTATAL CONEXA

1. Código Civil de 24 de julio de 1889:
 - art. 418

12. Real Decreto 1138/1990, de 14 de septiembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para el abastecimiento y control de la calidad de las aguas potables de consumo público (BOE nº 226, de 20 de septiembre):
 - art. 3.2. a)
 - art. 4
 - Título III, art. 22.1

C) DISPOSICIONES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Andalucía

1. Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 9, de 11 de enero):
 - art. 13. 12, 13
2. Decreto 117/1984, de 2 de mayo, por el que se regulan los alumbramientos y captaciones de recursos hidráulicos subterráneos en el Campo de Dalías (Almería) (BOJA nº 756, de 17 de mayo).

Aragón

3. Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 195, de 16 de agosto):
 - art. 35. 1º. 11
4. Decreto 167/1988, de 31 de octubre, por el que se regulan determinados aspectos orgánicos y procedimientos en materia de aguas y obras hidráulicas (BOA nº 124, de 30 de noviembre):
 - art. 2.1
5. Decreto 162/1991 de 15 de octubre, por el que se regulan actuaciones de reforma y desarrollo agrario en la provincia de Teruel (BOA nº 127, de 23 de octubre):
 - art. 2. a)

Baleares

6. Ley Orgánica 2/1983, de 25 de febrero, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 51, de 1 de marzo):
 - art. 10. 6
7. Orden de 26 de febrero de 1986, por la que se aprueba el Reglamento orgánico de la Conselleria de Obras Públicas y Ordenación del territorio (BOCAIB nº 9, de 20 de marzo):
 - art. 10. B. c)
8. Decreto 106/1990, 13 de diciembre sobre Junta de Aguas de Baleares (BOCAIB nº 5, de 10 de enero de 1991):
 - art. 5. 2º. a), b)
 - art. 10. 1º. g)
 - art. 11. 3º. g)
9. Resolución de 18 de febrero de 1992 sobre transferencia de determinados archivos, registros y expedientes a la Junta de Aguas (BOCAIB nº 30, de 10 de marzo).

10. Orden de 12 de marzo de 1993 sobre delimitación de competencias de la Junta de Aguas (BOCAIB nº 57, de 8 de mayo).

Canarias

11. Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 195, de 16 de agosto):
 - art. 34 a.2
12. Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas de Canarias (BOE nº 224, de 18 de septiembre):
 - art. 1. 1, 3
 - art. 5. 3
 - art. 35
 - art. 38. 3º a), b), c), f), 4º
 - art. 43. 1
 - art. 44-49
 - art. 54. c)
 - art. 56. 1
 - art. 61
 - art. 62. 1
 - art. 64
 - art. 73
 - art. 75-77
 - art. 79. 4, 5
 - art. 80. 3
 - art. 87
 - art. 106
 - art. 115. 2
 - art. 116. 1
 - art. 118. 1, 2
 - art. 124. a), b), f)
 - DA 1. 1
 - DT 3, 4, 5, 8
13. Decreto 152/1990, de 31 de julio, por el que se aprueban las normas provisionales reguladoras del régimen de explotación y aprovechamiento del dominio público hidráulico para captaciones de aguas o para utilización de cauces (BOCAC nº 108, de 27 de agosto):
 - art. 1. 1 del anexo
14. Decreto 186/1990, de 5 de septiembre, por el que se aprueban normas de aforos y controles técnicos de aprovechamientos hidráulicos (BOCAC nº 117, de 17 de septiembre).
15. Decreto 177/1990, de 5 de septiembre, por el que se aprueban las normas de inscripción en el Registro de aguas (BOAC nº 121, de 26 de septiembre).
16. Decreto 68/1986, de 18 de abril, por el que se regula la estructura y funciones de la Consejería de Obras Públicas (BOCAC nº 56, de 14 de marzo):
 - art. 2. f), h)
17. Orden de 20 de marzo de 1991, que aprueba la Ordenanza del Registro y Catálogo de aguas de Canarias (BOCAC nº 40, de 29 de marzo):
 - art. 7. b)
 - art. 8

18. Orden de 17 de junio de 1993, sobre ayudas para obras de mejora de regadíos de iniciativa privada (BOCAC nº 80, de 21 de junio).

Cantabria

19. Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 9, de 11 de enero):
— art. 25. 1º. a)
20. Ley 2/1988, de 26 de octubre, de Fomento, ordenación y aprovechamiento de los balnearios y de las aguas minero-medicinales y/o termales de Cantabria (BOC, nº 21, edición especial, de 21 de noviembre):
— art. 2
21. Decreto 28/1990, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Fomento, ordenación y aprovechamiento de los balnearios y de las aguas minero-medicinales y/o termales (BOC nº 118, de 13 de junio):
— art. 3
— art. 16

Castilla y León

22. Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 52, de 2 de marzo):
— art. 29. 1º. 7

Castilla-La Mancha

23. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 195, de 16 de agosto):
— art. 35. 1º. a)
24. Ley 8/1990, de 28 de diciembre, de aguas minerales y termales (BOE nº 40, de 15 de febrero de 1991):
— art. 2

Cataluña

25. Ley Orgánica 4/1979, de 28 de diciembre, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 306, de 22 de diciembre):
— art. 9.16.
26. Decreto 320/1990, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del título II del Decreto Legislativo 1/1988 y del título I de la Ley 5/1990, de infraestructuras hidráulicas de Cataluña (DOGC nº 1387, de 31 de diciembre):
— art. 5
— art. 18. 1
— art. 20. 1, 4.a)
— art. 22.3
— art. 23. 1º. a), b)

27. Decreto 328/1988, de 11 de octubre, por el que se establecen normas de protección y adicionales en materia de procedimiento en relación con varios acuíferos de Cataluña, (DOGC nº 1074, de 28 de noviembre):

28. Ley 5/1990, de 9 de marzo, de infraestructuras hidráulicas de Cataluña (BOE nº 82, de 5 de abril):
— art. 16

Comunidad Valenciana

29. Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 164, de 10 de julio):
— art. 31. 16
30. Ley 7/1986, de 22 de diciembre, sobre la utilización de aguas para riego (BOE nº 23, de 27 de enero de 1987):
— art. 15
31. Decreto 71/1993, de 31 de mayo, sobre régimen jurídico del parque de la Albufera (DOGV nº 2057, de 30 de junio):
— art. 3.5º. a)
32. Acuerdo de 28 de diciembre de 1992 sobre Plan especial de protección del parque natural de la Albufera (DOGV nº 1939, de 8 de enero de 1993):
— art. 8. 4, 5, 6

Extremadura

33. Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 49, de 26 de febrero):
— art. 7. 1º. 7

Galicia

34. Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 101, de 28 de abril):
— art. 27.14.
35. Ley 8/1993 de 23 de junio sobre Administración hidráulica (DOG nº 125, de 2 de julio):
— art. 38. 2
— art. 39

Madrid

36. Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 51, de 1 de marzo):
— art. 26.8
37. Ley 10/1991 de 4 de abril, sobre protección del medio ambiente (BOM nº 91 de 18 de abril):
— art. 5
— art. 31. 1, 2
— Anexo II, nº 18. 25, 41

38. Decreto 19/1992, de 13 de marzo, sobre modificación de los anexos de la Ley 10/1991, de 4 de abril, de Protección:
— art. único, anexo II, nº 29

Murcia

39. Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 146, de 19 de junio):
— art. 13. 1º. j)
40. Decreto 53/1990, de 12 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas (BOMUR nº 169, de 24 de julio):
— art. 11.1

Navarra

41. Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de reintegración y mejoramiento del régimen foral de Navarra (BOE nº 195, de 16 de agosto):
— art. 44. 6
42. Decreto foral 47/1984, de 16 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica del Departamento de obras públicas, transportes y comunicaciones (BON nº 63, de 21 de mayo):
— art. 4. 1, 2

País Vasco

43. Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 306, de 22 de diciembre):
— art. 10.11

Principado de Asturias

44. Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 9, de 11 de enero):
— art. 10.1º. g)

La Rioja

45. Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio, que aprueba el Estatuto de Autonomía (BOE nº 146 de 19 de junio):
— art. 8. 4
46. Aprobación definitiva del Plan Especial de protección del medio ambiente natural de La Rioja y de las normas urbanísticas regionales (BOR nº 78, de 30 de junio):
— art. 10
— art. 11. 1, 2
— art. 104. 2

D) NORMATIVA COMUNITARIA

1. Directiva del Consejo de 17 de diciembre de 1979 relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas (80/68/CEE). Diario Oficial de las Comunidades Europeas, nº L 20/43. Fecha 26.1.80. Páginas 162 a 166.
2. Directiva del Consejo de 12 de diciembre de 1991 relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura (91/676/CEE). Diario Oficial de las Comunidades Europeas, n.º L 375/1. Fecha 31.12.91. Páginas 371/a a 375/8.